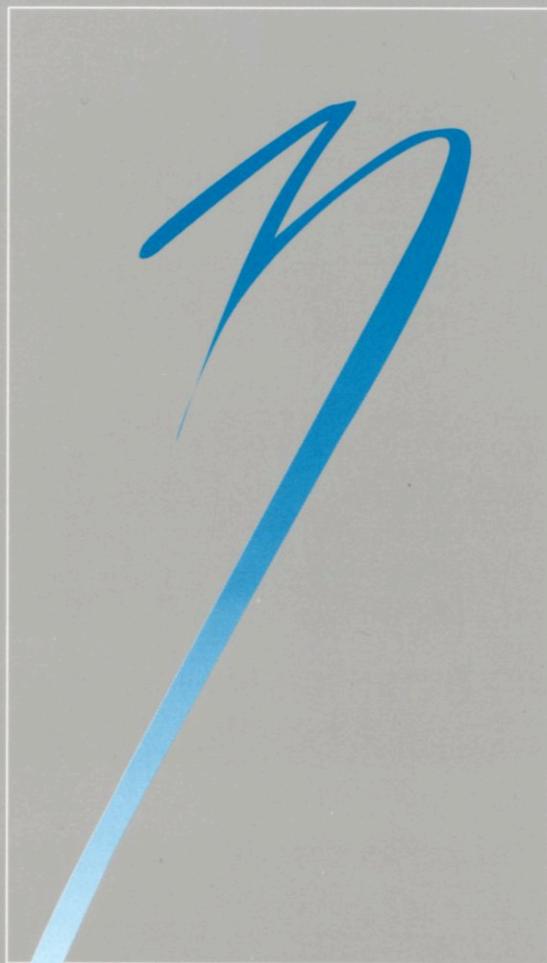


*PAUTAS PARA
LA APLICACIÓN DE LAS ISBD
A LA DESCRIPCIÓN
DE PARTES COMPONENTES*



COLECCION NORMAS

ANABAD / ARCO-LIBROS

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS
AND INSTITUTIONS. UNIVERSAL BIBLIOGRAPHIC CONTROL. AND
INTERNATIONAL MARC PROGRAMME

PAUTAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS ISBD A LA DESCRIPCIÓN DE PARTES COMPONENTES

Aprobadas por los Comités de la Sección de Catalogación de la IFLA
y de la Sección de Publicaciones Seriadas de la IFLA

VERSIÓN ESPAÑOLA DE
AMALIA VALLEJO y XAVIER AGENJO

REVISIÓN DE
JUSTO GARCÍA MELERO

IFLA



ARCO/LIBROS, S.L.

ASIENTO BIBLIOGRAFICO RECOMENDADO:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS

Pautas para la aplicación de las ISBD a la descripción de partes componentes / aprobadas por los Comités de la Sección de Catalogación de la IFLA y de la Sección de Publicaciones Seriadas de la IFLA; versión española de Amalia Vallejo y Xavier Agenjo; revisión de Justo García Melero.—[Madrid]:ANABAD: ARCO/LIBROS, 1994

XII, 41 p. ; 17 x 24 cm.

Precede al út.: International Federation of Library Associations and Institutions. Universal Bibliographic Control and International MARC Programme.

ISBN: 84-88716-11-7 (ANABAD)

ISBN: 84-7635-144-5 (ARCO/LIBROS, S. L.)

Depósito Legal: M-4639-1994

I. Partes componentes-Catalogación. I. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

025.315

Cubierta: Raquel Pérez.

En la edición de esta obra en español ha colaborado la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

© International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), 1991.

© Presente edición: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) y Editorial ARCO/LIBROS, S. L., 1994.

ISBN: 84-88716-11-7 (ANABAD)

ISBN: 84-7635-144-5 (ARCO/LIBROS, S. L.)

Depósito Legal: M-4639-1994

Printed in Spain - Impreso por Grafur, S. A. (Madrid)

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	Pág. VII
0. NOTAS PRELIMINARES.....	1
1. DESCRIPCIÓN DE LA PARTE COMPONENTE.....	12
2. ELEMENTO DE ENLACE	20
3. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO FUENTE	22
4. LOCALIZACIÓN DE LA PARTE COMPONENTE DENTRO DEL DOCUMENTO FUENTE.....	30
Apéndice A: DESCRIPCIÓN EN MÁS DE UN NIVEL	35
Apéndice B: EJEMPLOS EN FORMA ABREVIADA	36

INTRODUCCIÓN

La publicación de las Pautas para la Aplicación de las ISBDs a la Descripción de Partes Componentes supone la realización de un largo y complejo esfuerzo para establecer una estructura internacionalmente aceptada para la descripción de documentos tales como artículos de revistas, capítulos y otras partes de monografías, pistas individuales de grabaciones sonoras y otros tipos de «obras incluidas en otras obras». Desde el principio se admitió que sería difícil conseguir la aceptación de una estructura de este tipo, especialmente porque los usuarios potenciales se encuentran divididos en dos comunidades que, a lo largo de los años, han establecido prácticas y tradiciones bastante diferentes respecto a la descripción bibliográfica: por una parte, la comunidad con su tradición catalográfica y, por otra, la comunidad de servicios de indización y resúmenes con sus prácticas de citas bibliográficas. Aunque fue la comunidad bibliotecaria quien, a través de la IFLA, tomó la iniciativa y se concibió dentro del programa global para el desarrollo de la Descripción Bibliográfica Normalizada Internacional (ISBD), se reconoció que los requisitos y reservas de la comunidad de servicios de indización y resúmenes tendrían que ser contemplados de forma paralela para asegurarse de que la estructura resultante conseguiría el objetivo de proporcionar el puente necesario entre las descripciones formuladas por las dos comunidades.

La decisión de iniciar esta tarea fue tomada en el Congreso General de la IFLA que tuvo lugar en Bruselas en 1977. Al año siguiente, en el congreso de Strbske Pleso, los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación y de la Sección de Publicaciones Seriadas redactaron conjuntamente los puntos de partida y designaron una lista de miembros para el Grupo de Trabajo. La tarea encomendada al Grupo de Trabajo fue la de «proporcionar los requisitos para la descripción e identificación de obras y partes de obras incluidas en una publicación seriada o en otra obra para la cual ya se ha hecho una descripción bibliográfica completa». Este grupo, que se denominó a sí mismo Grupo de Trabajo de la Descripción Bibliográfica Normalizada Internacional para Entradas Analíticas-ISBD (CP), se reunió por primera vez en Varsovia en enero de 1979, y en esta reunión la discusión se centró enseguida sobre aquellas cuestiones que iban a ser las más problemáticas de su tarea.

La primera iba a ser una cuestión relativa al campo a abarcar: se trataba

de desarrollar una serie completa de técnicas para describir las obras que están relacionadas con obras más amplias (incluyendo monografías incluidas en series monográficas, volúmenes individuales de publicaciones en varios volúmenes, sub-series de series principales más extensas, etc.) o se trataba simplemente de diseñar una técnica para describir obras que han sido publicadas no como documentos bibliográficamente independientes sino solamente como partes incluidas en dichos documentos. Después de debatir esta cuestión junto a otras cuestiones de terminología relacionadas (qué se entendía realmente por «asiento analítico») y la distinta forma en que la comunidad bibliotecaria y la de indización y resúmenes enfocaban el «análisis» bibliográfico, el grupo llegó a la conclusión de que su tarea se debía centrar en un único nivel de jerarquía bibliográfica, es decir, en el nivel «analítico» o nivel más bajo para diferenciarlo de niveles ascendentes, el monográfico, de publicación seriada y colección. En otras palabras, la técnica descriptiva que serviría para describir obras que son publicadas solamente como parte de una publicación bibliográficamente independiente y que no pueden ser descritas sin referencia a ese documento más extenso y bibliográficamente independiente. Esta decisión clarificó el camino para excluir de su campo de acción la descripción de monografías incluidas en series monográficas, volúmenes independientes de publicaciones en varios volúmenes, etc. —dejando estos casos para ser tratados por las convenciones ya existentes de las ISBD para monografías, publicaciones seriadas, etc.— y para tratar exclusivamente de aquellas obras publicadas no como documentos bibliográficamente independientes sino como partes de estos, de aquí el término «partes componentes». De hecho, a partir de este momento el Grupo de Trabajo titula sus borradores de trabajo ISBD(CP), Descripción Bibliográfica Normalizada Internacional para las Partes Componentes, y comienza a referirse a sí mismo como el Grupo de Trabajo de la ISBD (CP).

Una segunda cuestión importante que se había planteado desde el principio y que iba a continuar creando problemas a lo largo de años de deliberación y de repetidos intentos de redactar un borrador para la ISBD, era la relativa al marco estructural para la descripción. Al Grupo de Trabajo se le había encomendado, en su primera tarea, «seguir las estipulaciones del texto anotado de la ISBD(G)». Interpretando esas instrucciones literalmente, el Grupo de Trabajo intentó en primer lugar desarrollar una descripción que se ajustara totalmente a la ISBD(G). La dificultad radicaba en el hecho de que la ISBD(G), a pesar de que pretendía ser una estructura general que acogiera todo tipo de descripciones, se había concebido realmente pensando solamente en los niveles más altos de la jerarquía bibliográfica, es decir, los niveles monográficos, de publicación seriada y de colección. En el nivel analítico, una descripción válida debe incorporar no sólo los elementos relativos a la parte componente, que son en muchos aspectos análogos a los elementos utilizados para describir una publicación bibliográficamente independiente, sino que debe incluir además un número suficiente de elementos relativos al documento fuente (es decir, la

publicación en la cual o con la cual se publica la parte) que permitan una identificación inequívoca del documento fuente. El intento de adaptar estos dos requisitos a la estructura establecida por la ISBD(G) resultó ser una tarea realmente difícil. El primer borrador de trabajo intentaba situar todos los elementos que identificaban el documento fuente en el área denominada por la ISBD(G) como «área específica para ciertos tipos de documentos», que era la única definida en términos lo suficientemente amplios como para adaptar todo el conjunto de elementos que podían ser necesarios para identificar el documento fuente. En la práctica, sin embargo, la utilización del área 3 para la identificación del documento fuente resultaba bastante insatisfactoria, ya que tendía a dividir los datos relativos a la identificación de la parte en dos mitades que precedían y seguían a un grupo de elementos torpemente situados que identificaban el documento fuente. Un segundo intento, que situaba la identificación del documento fuente con otras notas del área 7, producía resultados ligeramente más satisfactorios, pero todavía presentaba dificultades ya que separaba la última área de la descripción relativa a la parte componente (el área del número normalizado) de la descripción principal de esta parte y la situaba en yuxtaposición ambigua respecto a los elementos que identifican el documento fuente. Finalmente el Grupo de Trabajo abandonó el intento de incluir literalmente la descripción completa dentro del esquema proporcionado por la ISBD(G), y comenzó a experimentar con una propuesta «de dos niveles» que situaba todos los elementos pertenecientes a la parte componente en una única secuencia tal como prescribía la ISBD(G), seguida por una segunda secuencia de elementos también según el orden de la ISBD(G). Esta segunda secuencia agrupaba todos los elementos necesarios para identificar el documento fuente. Por medio de la inclusión de un sistema de puntuación prescrito especialmente diseñado para diferenciar la descripción de la parte componente de la identificación del documento fuente, esta estructura de «dos niveles» proporcionaba una solución mucho más satisfactoria. El único problema estructural que se presentaba en este punto era la colocación un tanto difícil de los detalles de localización de la parte dentro del documento fuente. En su esfuerzo continuado por seguir las prescripciones de la ISBD(G), el Grupo de Trabajo situaba la información de localización en el área de notas del segundo «nivel» de la descripción, es decir, con los otros elementos que identifican el documento fuente. Pero una vez más esto producía el efecto poco satisfactorio de separar el área del número normalizado (en este caso el número normalizado perteneciente al documento fuente) del cuerpo principal de elementos descriptivos con los que debería estar asociado. Como consecuencia, sería necesario tratar de nuevo los problemas estructurales antes de encontrar una solución satisfactoria.

El tercer problema importante, que también se presentaba desde el comienzo de las deliberaciones del Grupo de Trabajo y que iba a continuar siendo un problema a través de las sucesivas elaboraciones del borrador de la ISBD, provenía del hecho de que la ISBDs propuesta para las partes componentes había sido concebida para utilizarse en la descripción de todo

tipo de «obras incluidas en otras obras», independientemente del medio físico o tipo de material utilizado, o de la forma del documento fuente. Interpretado literalmente, esto significaba que para que las estipulaciones establecidas en la ISBD(G) fueran «completas» tendrían que incorporar todas las estipulaciones cubiertas por las ISDBs para monografías, publicaciones seriadas, materiales cartográficos, materiales no librarios, música impresa y libros antiguos — no sólo una vez sino dos, primero como pertenecientes a la descripción de la parte componente y, segundo, como pertenecientes a la identificación del documento fuente. Una compilación tan exhaustiva de las estipulaciones resultaba claramente impracticable, tanto desde el punto de vista de aquellos que trataban de redactar el texto, como desde el punto de vista de los profesionales que intentaban utilizar el texto como guía a la hora de formular una descripción de una obra específica. Pero aunque estaba claro que un conjunto «completo» de estipulaciones era poco práctico, no resultaba tan evidente cuál podría ser la mejor alternativa. A través de los distintos borradores, el Grupo de Trabajo va a enfrentarse con este problema, combinando una mezcla de referencias sencillas a las estipulaciones de las otras ISBDs con la repetición de ciertas estipulaciones (unas veces modificadas y otras no) y con las estipulaciones suplementarias que no podían ser cubiertas mediante referencias o citas de otras ISBD.

Entre el otoño de 1978 y la primavera de 1981 el Grupo de Trabajo mantuvo una intensa correspondencia sobre estas y otras cuestiones relativas a su tarea y se reunió para discutir estos problemas más extensamente en Varsovia en abril de 1979. En Lund, Suecia, en septiembre de 1979, en Londres en enero de 1980 y en Ottawa en mayo de 1980, elaborando cinco borradores para la ISBD(CP) propuesta. El borrador final se hizo circular para ser comentado a nivel internacional en marzo de 1981, los comentarios fueron recopilados para ser considerados por el Grupo de Trabajo en el otoño de ese mismo año.

Debido tanto al volumen de comentarios recibidos como a la relevancia de la mayor parte de las críticas hechas a ese quinto borrador, quedaba claro que había mucho más que hacer que un simple trabajo editorial para completar la tarea inicialmente encomendada al Grupo de Trabajo. La valoración de la situación hecha por el propio Grupo de Trabajo era que habían llegado a un punto muerto. Se les había pedido que siguieran la estructura establecida para las ISBDs, cosa que había resultado difícil, ciertamente en todos los sentidos, pero al final habían conseguido lo que parecía ser un compromiso estructural razonable. Sin embargo, además de la estructura de la ISBD, habían introducido en la ISBD(CP) la gama completa de estipulaciones ISBD, la puntuación prescrita y los requisitos de los elementos de datos. Fue en este punto en el que se iban a encontrar enfrentados a la obligación tácita de tener en cuenta los requisitos y reservas de la comunidad de servicios de indización y resúmenes. El resultado final de incorporar todo el conjunto de estipulaciones de la ISBD, bien directamente o sólo indirectamente por medio de referencias, requería una

descripción mucho más amplia y elaborada que la que la comunidad de servicios de indización y resúmenes estaba acostumbrada a elaborar y por supuesto más cara de lo que se podían permitir.

Sencillamente, el Grupo de Trabajo no podía encontrar una salida al punto muerto en que se encontraban, disolviéndose formalmente en 1983. En el Congreso General de la IFLA celebrado en Munich en ese mismo año, Lucia Rather ofreció los servicios de la Biblioteca del Congreso para preparar un documento de discusión que analizaría el problema de la ISBD(CP) respecto a los requisitos de la comunidad de indización y resúmenes. Al año siguiente se presentó el documento al Comité Permanente de la Sección de Catalogación. Después de discutir las cuestiones implicadas, se decidió, de forma conjunta con la Sección de Publicaciones Seriadas, establecer un grupo *ad hoc* que intentara superar el punto muerto a que se había llegado siguiendo las sugerencias hechas en el documento de discusión y en las deliberaciones mantenidas dentro del Comité Permanente.

La tarea asignada al grupo *ad hoc* era muy distinta a la que se había encomendado seis años antes al Grupo de Trabajo. Resultaba evidente que el requisito de conformidad con la ISBD(G) no iba a ser interpretado tan literalmente como para obligar a que, lo que claramente era una descripción en dos partes, se diera en una sola unidad tal y como se perfilaba en la ISBD(G). En segundo lugar, se acordó que aunque las recomendaciones deberían proporcionar una descripción ISBD completa para las partes componentes, también deberían permitir que aquellos centros que recopilaban bibliografías nacionales pudieran elaborar descripciones menos completas en un formato más condensado y admitir algunas modificaciones en la puntuación ISBD prescrita. También se acordó que la presentación no tenía que ceñirse al formato textual de las otras ISBDs y que de hecho se podría conseguir una presentación más sencilla por medio de un conjunto de pautas que proporcionaran instrucciones para la utilización de las ISBDs en la elaboración de descripciones de partes componentes.

Siguiendo las directrices generales proporcionadas por los Comités Permanentes, el grupo *ad hoc* comienza su trabajo analizando los comentarios que habían sido enviados durante la revisión del quinto borrador, que a nivel internacional tuvo lugar en 1981, refunde en forma de pautas las especificaciones formuladas por el Grupo de Trabajo y proporciona soluciones a los detalles de las modificaciones sugeridas para permitir una descripción más condensada.

Un año después, en Chicago, el grupo *ad hoc* presenta a los Comités Permanentes un primer borrador de las Pautas. Se acordó en que la nueva dirección dada al proyecto podría proporcionar una solución práctica a los problemas que habían resultado tan espinosos. Se realizaron algunas modificaciones adicionales y en el congreso de Tokio de 1986 los dos Comités Permanentes aprobaron, en principio, un segundo borrador. Sin embargo, por aquel entonces estaba a punto de completarse la primera ronda de la Revisión Quinquenal de la ISBD, y se consideró aconsejable

realizar una revisión final de las Pautas una vez terminada la revisión de los textos ISBD para asegurar la consistencia de la terminología y del enfoque. Esta revisión final se llevó a cabo en la primavera de 1987. En agosto-septiembre, se completó el texto y fue sometido a la votación de los Comités Permanentes y de las dos Secciones patrocinadoras. Su aprobación puso final a la dilatada tarea que había sido concebida diez años antes.

No puede hacerse una valoración final del éxito del proyecto hasta que no haya oportunidad de ver las Pautas aplicadas. Pero se puede decir que el esfuerzo que se ha hecho para tratar los problemas que en ocasiones parecían insuperables y las soluciones propuestas han dado como resultado un sólido trabajo que servirá no sólo para ampliar la aplicación de las ISBDs para las partes componentes, sino también para proporcionar las bases para el tan necesario puente entre la tradición catalográfica de la comunidad bibliotecaria y las prácticas de citación de la comunidad de servicios de indización y resúmenes.

TOM DESLEY

Presidente, Comité Permanente

SECCIÓN DE CATALOGACIÓN DE LA IFLA

Elaborado por:

El Grupo de Trabajo sobre la Descripción Bibliográfica Normalizada Internacional para Entradas Analíticas 1978-83

IRMGARD BOUVIER	<i>Deutsche Bibliothek, Frankfurt-am-Main</i>
HAROLD DIERICKX	<i>The British Library, London</i>
CYNTHIA DURANCE	<i>National Library of Canada, Ottawa</i>
SVANTE HALLGREN	<i>Bibliotekstjänst AB, Lund</i>
ROSAMOND KERR	<i>Oficina Internacional de la IFLA, The British Library</i>
BARBARA KARAMAC	<i>National Library, Warsaw</i>
ALEXANDER STIPCEVIC	<i>Jugoslavinski bibliografski Institut, Beograd</i>
ROBERT S. TANNEHILL JR.	<i>Chemical Abstracts Service, Columbus, Ohio</i>

Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre las Pautas para la Descripción de las Partes Componentes 1985-87

TOM DESLEY	<i>National Library of Canada, Ottawa</i>
LEONORE CORAL	<i>Cornell University, Ithaca, N.Y.</i>
FRANCES HINTON	<i>The Free Library of Philadelphia, Penn.</i>
CHRISTINE GIRAD	<i>Bibliothèque Nationale, Paris</i>

0. NOTAS PRELIMINARES

0.1 Alcance, objetivo y uso

Las pautas que se presentan en esta publicación han sido diseñadas para ayudar a aquellos que preparan descripciones de partes componentes de publicaciones (capítulos de libros, artículos de publicaciones seriadas, pistas de grabaciones sonoras, etc.) para ser utilizadas en catálogos, bibliografías, índices o servicios de resúmenes.

Las pautas tienen como objetivo su aplicación a la descripción de las partes componentes que se publican con, en, o como parte de un documento fuente del que dependen para cuestiones de identificación bibliográfica o acceso. El método de descripción que se presenta aquí no tiene como objetivo el ser aplicado a partes de publicaciones que son bibliográficamente independientes (por ejemplo, volúmenes con títulos independientes de una publicación en varios volúmenes, o monografías individuales dentro de una serie monográfica). Tampoco pretenden ser aplicadas a la descripción de partes componentes que se hayan vuelto a publicar o que estén disponibles como documentos independientes (por ejemplo, separatas de artículos de publicaciones seriadas), pero se pueden adaptar, según se requiera, para satisfacer las necesidades locales al describir documentos de esta naturaleza.

Las estipulaciones para describir partes componentes tal como se establecen en las *Pautas* no pretenden sustituir las estipulaciones establecidas para describir un documento bibliográficamente independiente que forma parte de un grupo más amplio de documentos (por ejemplo, descripciones de monografías que contienen una serie de notas para documentos que forman parte de una serie monográfica). Tampoco pretenden ser la única forma de describir partes dependientes; se pueden utilizar también estipulaciones alternativas para describir las partes componentes tales como las descripciones en más de un nivel, o la forma abreviada de una nota de contenido, etc.

Las pautas parten de las Descripciones Bibliográficas Normalizadas (ISBDs) y deben utilizarse de forma conjunta con la ISBD apropiada para el material o tipo de publicación representada por la propia parte componente y con la ISBD apropiada para el documento fuente (por ejemplo, el libro, la publicación seriada, la grabación sonora, etc. en que está incluida la parte componente). Las estipulaciones establecidas en las ISBDs no se repiten en las pautas, pero para completar la descripción es esencial referirse a las mismas. Las pautas como tales sólo tratan aquellos aspectos de la descripción que son propios de las partes componentes y que no están incluidos en las ISBDs, y los aspectos formales que relacionan la descripción de la parte componente con la identificación del documento fuente.

Puesto que estas pautas incorporan de forma efectiva (al menos por referencia) todas las estipulaciones establecidas en las ISBDs, una aplicación completa de las mismas tendrá como resultado una descripción de la parte componente que incluirá todos los elementos aplicables, excepto aquellos designados como opcionales en la ISBD correspondiente. Se recomienda a los centros bibliográficos nacionales que elaboran descripciones de partes componentes incluir todos los elementos aplicables. Los restantes centros de catalogación, bibliotecas, servicios de indización y resúmenes, etc. pueden ser selectivos en su inclusión siempre que sigan el orden prescrito de los elementos para transcribir esos elementos tal y como se establece en las ISBDs. Se recomienda seguir la puntuación prescrita por las ISBDs tanto en la descripción de la parte componente como en la identificación del documento fuente. No obstante, se proporcionan opciones para modificar la puntuación prescrita (véase 0.4).

Las pautas sólo proporcionan estipulaciones para la descripción per se de las partes componentes, y no hacen mención explícita de otros elementos que se pueden añadir a la descripción para efectuar un registro bibliográfico completo, elementos tales como encabezamientos de nombres y materia, títulos uniformes, números de clasificación, etc. Normalmente las pautas para los elementos adicionales se obtienen de los códigos de catalogación o convenciones establecidas por el centro que elabora el registro. Se debe tener en cuenta el hecho de que además de un encabezamiento apropiado para la parte componente y que precede a la descripción de la misma, puede ser necesario introducir un encabezamiento apropiado para el documento fuente que precede inmediatamente al segmento de la descripción que lo identifica. Tal introducción puede hacerse según el criterio del centro que lleva a cabo el registro.

0.2 Definiciones

Parte componente	Parte de una publicación (capítulo de un libro, artículo de una publicación seriada, pista de una grabación sonora, etc.) que a efectos de identificación bibliográfica o acceso depende de la identificación de la publicación en la que está incluida.
Documento fuente	La publicación (libro, publicación seriada, grabación sonora, etc.) en la que está incluida la parte componente.
Elemento de enlace	Elemento formal que relaciona la descripción de la parte componente con la identificación del documento fuente.
Parte componente múltiple	Parte componente que consiste en dos o más sub-componentes (por ejemplo, un artículo en más de una parte en una publicación seriada).
Sub-componente	Parte de una parte componente múltiple.

0.3 Esquema

Al escribir una parte componente es necesario describir la parte pero también es necesario identificar el documento fuente en el que está incluida y proporcionar detalles sobre la localización exacta de la parte dentro del documento fuente. Por tanto, la descripción en su conjunto comprende cuatro segmentos distintos:

- (i) la descripción de la parte componente;
- (ii) un elemento de enlace;
- (iii) una identificación del documento fuente; y
- (iv) detalles sobre la localización de la parte dentro del documento fuente.

0.3.1 Descripción de la parte componente

La descripción de la parte componente se basa en la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada, ISBD(G), y comprende todas las áreas de descripción que aquí se especifican, excepto el área de publicación, distribución, etc.:

1. Área de título y de mención de responsabilidad.
2. Área de edición.
3. Área específica para ciertos tipos de documentos (o para ciertos tipos de publicaciones).
- [4. Excluida el área de publicación, distribución, etc.].
5. Área de descripción física.
6. Área de serie.
7. Área de notas.
8. Área de número normalizado (o número alternativo) y de las condiciones de adquisición.

De forma general, las estipulaciones para los elementos de la descripción de la parte componente son los mismos que los establecidos en la ISBD para el tipo de publicación que corresponde en mayor grado al material o a la forma de la parte componente. Por ejemplo, las estipulaciones de la ISBD(M) se aplican en general a todas las partes componentes que consisten en un texto y/o en ilustraciones (como, por ejemplo, capítulos de libros, artículos de publicaciones seriadas, etc.) que han sido publicadas en una sola parte o en un número limitado de partes. Por el contrario, la descripción de una parte componente publicada como un número de partes sucesivas sin un límite determinado (como en el caso de una columna diaria o semanal en un periódico), descrita como un todo, seguirá en general las estipulaciones de la ISBD(S).

Sin embargo, dado que las partes componentes pueden diferenciarse en ciertas características de los documentos publicados por separado, no todas las estipulaciones establecidas en la ISBD(M), ISBD(S), ISBD(NBM), etc. serán directamente aplicables a la descripción del tipo de parte componente con la cual se corresponden en mayor grado. Las áreas y elementos en los que se producen estas diferencias con más frecuencia, se identifican en la sección 1 de este manual. Se advertirá al usuario sobre las diferencias que se pueden presentar, se le proporcionarán criterios para tratarlas y, cuando se considere necesario, se le darán instrucciones tanto para complementar como para invalidar las estipulaciones de la ISBD utilizada como base para la descripción.

0.3.2 Elemento de enlace

El elemento de enlace constituye el segundo segmento de la descripción considerada en su conjunto. Este es un elemento formal o convencional, cuya función es relacionar

la descripción de la parte componente con la identificación del documento fuente, establecer de forma clara el final de la descripción de la parte y el principio de la del documento fuente, e indicar, ya sea de forma implícita o explícita, la relación existente entre ambas partes. En la sección 2 del manual, se incluyen las distintas opciones que pueden utilizarse para construir el elemento de enlace.

0.3.3 Identificación del documento fuente

La descripción del documento fuente constituye el tercer segmento de la descripción. Como en el caso de la descripción de la parte componente, este segmento se basa en la ISBD(G) y sus estipulaciones derivan de la ISBD(M), la ISBD(S), la ISBD(NBM), etc. Dado que el documento fuente es un documento publicado por separado, y que debe ajustarse en todas sus características a aquellas descritas en la ISBD apropiada, las estipulaciones de esta ISBD pueden aplicarse directamente y, por tanto, no es necesario introducir en este manual criterios o instrucciones adicionales para tratar los elementos de la descripción relativos al documento fuente. Sin embargo, dado que el objetivo del segmento es simplemente identificar el documento fuente, y no describirlo de forma detallada, resulta evidente que no se requerirán todos los elementos previstos en la ISBD. De forma general, sólo se incluirán en este segmento aquellos elementos necesarios para distinguir el documento fuente en cuestión de aquellos que pudieran tener el mismo título, detalles de publicación, etc. La sección 3 del manual proporciona pautas adicionales que contribuyen a determinar qué elementos deben incluirse para la identificación del documento fuente.

0.3.4 Localización dentro del documento fuente

Con el fin de complementar la descripción de la parte componente, deben proporcionarse datos sobre la localización exacta de la parte dentro del documento fuente. La forma que adquieren estos datos varía de acuerdo con la naturaleza de la parte componente o la del documento fuente. Por ejemplo, la mejor forma de expresar la localización de un capítulo dentro de una monografía en un solo volumen, será generalmente por medio de su

paginación inclusiva (por ej., 28-46). En el caso de una parte incluida en una monografía en más de un volumen o en una publicación seriada, su localización requiere la adición de un elemento tal como el volumen y/o número. En el caso de documentos no librarios y de partes físicamente separadas dentro de un documento de más de una parte (tales como un *kit* o un juego), será necesario aplicar otros criterios para expresar su localización. En la sección 4 de este manual se describen los detalles para la formulación del segmento de localización.

0.4 Puntuación

0.4.1 La puntuación dentro de los segmentos primero y tercero de la descripción (es decir, dentro de la descripción de la parte componente y de la identificación del documento fuente) sigue el esquema descrito en las ISBDs. La única excepción que se admite es en cuanto a la utilización de la puntuación que separa las áreas de la descripción. Cuando la expresión de forma concisa de la descripción constituye un elemento importante para el centro que elabora el registro, se puede omitir la raya que precede a cada una de las áreas, dejando solamente un punto y uno o dos espacios para separar un área de otra.

0.4.2 En la sección 2 se especifica la puntuación utilizada en el elemento de enlace.

0.4.3 En la sección 4 se especifica la puntuación utilizada en los datos sobre la localización de la parte dentro del documento fuente.

0.5 Fuentes de información

0.5.1. Fuentes para la descripción de la parte componente

La descripción de la parte componente se basa en la información obtenida de ciertas fuentes estipuladas de acuerdo con un orden de preferencia. Las fuentes y su orden de preferencia varía según el tipo de parte componente.

0.5.1.1 Textos, ilustraciones, música impresa, etc.

Orden de preferencia de las fuentes:

1. Una portada que precede y pertenece a la parte componente (como en el caso de obras publicadas como parte de una colección, las secciones principales de una monografía, etc.).
2. La primera página de la parte componente (por ejemplo, el encabezamiento de un capítulo o el título y la relación de autores que figura al comienzo de un artículo, de una partitura, etc.).
3. Una portada colectiva del documento fuente en la que figura información relativa a la parte.
4. La página de índice del documento fuente.
5. Cualquiera de las otras partes de la publicación, incluyendo la cubierta, la sobrecubierta, etc.
6. Fuentes externas a la publicación tales como catálogos, bibliografías, etc.

0.5.1.2 Microformas

Orden de preferencia de las fuentes:

1. Un fotograma que contenga el título que precede y pertenece a la parte componente.
2. El primer fotograma de la parte componente.
3. Un fotograma que contenga el título colectivo del documento fuente y en el que figura información relativa a la parte.
4. El fotograma índice del documento fuente.
5. Otras fuentes publicadas con el documento fuente (por ejemplo, un sobre, una etiqueta, un inserto, etc.).
6. Fuentes externas a la publicación tales como catálogos, bibliografías, etc.

0.5.1.3 Grabaciones sonoras, películas cinematográficas, material audiovisual, etc.

Orden de preferencia de las fuentes:

1. Una fuente que se asocia de forma permanente con la parte componente (por ejemplo, la etiqueta que se fija sobre un disco o casete, el fotograma que contiene el título de una película cinematográfica o de una colección de diapositivas, etc.).
2. Otras fuentes publicadas con la parte componente (por ejemplo, una hoja explicativa).
3. Una fuente asociada con el documento fuente en su conjunto (por ejemplo, la cubierta del estuche de un libro, la etiqueta de la caja o envase, etc.).
4. Fuentes externas a la publicación tales como catálogos, bibliografías, etc.

0.5.1.4 Materiales cartográficos

Orden de preferencia de las fuentes:

1. La parte componente en sí misma, incluyendo cualquier caja, funda, etc. que se publique con ella, o cualquier texto o folleto que la acompañe.
2. El documento fuente, incluyendo cualquier envase, funda, etc. que se publiquen con él, o cualquier texto o folleto que lo acompañe.
3. Fuentes externas a la publicación tales como catálogos, bibliografías, etc.

0.5.1.5 Partes componentes múltiples

Si la parte componente objeto de la descripción consta de más de una parte (por ejemplo, un artículo en tres partes publicado en números sucesivos de una publicación seriada, o una columna

o sección fija de un periódico o revista), el orden de preferencia de las fuentes, tal y como se ha establecido anteriormente, deberá aplicarse a la primera de las partes múltiples o al documento fuente en que aparece la primera parte.

0.5.1.6 Fuente primaria de información

Cuando una parte componente carece de la primera fuente prescrita (es decir, la portada o fotograma que contiene el título de la parte, una etiqueta que se asocia de forma permanente con ella, etc.), se selecciona para su sustitución una fuente alternativa, siguiendo el orden de preferencia establecido anteriormente (véase de 0.5.1.1 a 0.5.1.6). Para identificar las fuentes prescritas de información para áreas específicas de la descripción (véase 0.5.1.7), la fuente elegida, tanto si se trata de la primera fuente prescrita como de aquella seleccionada para su sustitución, se designará como «fuente primaria».

0.5.1.7 Fuentes prescritas de información

Para cada una de las áreas de la descripción de la parte componente, se designan ciertas fuentes como «fuentes prescritas de información». La información obtenida de una fuente distinta a aquella prescrita para el área se encierra entre corchetes si se transcribe como parte del área. De forma alternativa puede darse esta información en el área 7 sin corchetes.

<i>Área</i>	<i>Fuente prescrita de información</i>
1. Título y mención de responsabilidad	Fuente primaria
2. Edición	Fuente primaria
3. Área específica para ciertos tipos de documentos	Cualquier fuente de la publicación
4. Publicación, distribución, etc.	No aplicable (ver 1.4.1)

<i>Área</i>	<i>Fuente prescrita de información</i>
5. Descripción física	La propia parte componente
6. Serie	Cualquier fuente dentro de la parte componente
7. Notas	Cualquier fuente
8. Número normalizado	Cualquier fuente

0.5.2 Fuentes para la identificación del documento fuente

0.5.2.1 El orden de preferencia de las fuentes de información y de las fuentes prescritas de información utilizadas para identificar el documento fuente variará según el tipo o forma de este último. Respecto al orden de preferencia y designación de las fuentes prescritas para cada área utilizada para identificar el documento fuente, será necesario hacer referencias a la ISBD apropiada.

Nota: Si el documento fuente es una publicación seriada, la fuente preferente de información se obtendrá, siempre que sea posible, del primer número de esta publicación, tal y como se define en la ISBD(S), y no del número en que se incluye la parte componente.

0.6 Lengua y escritura de la descripción

0.6.1 Respecto a la lengua y escritura, los elementos de los segmentos primero y tercero de la descripción se transcriben o interpolan en la lengua de la publicación, o se añaden en la lengua de la agencia que realiza la descripción de acuerdo con las estipulaciones establecidas en las ISBDs.

0.6.2 Un término, sea el que fuere, utilizado en el segundo segmento (elemento de enlace), se da en la lengua y escritura de la agencia que realiza la descripción.

0.6.3 Los términos utilizados en el cuarto segmento (localización de la parte dentro del documento fuente) se transcriben,

siempre que sea posible, en la lengua y escritura en que figuran en la publicación. Aquellos términos que no figuran en la publicación pueden añadirse en la lengua de la agencia que lleva a cabo la descripción.

0.7 Omisiones y abreviaturas

0.7.1 Las abreviaturas dentro de un elemento se harán solamente según las condiciones establecidas en las ISBDs.

0.7.2 Pueden utilizarse abreviaturas normalizadas en los casos especificados en las ISBDs. Además, pueden utilizarse abreviaturas en el título* del documento fuente siempre que éstas sigan las pautas internacionales para la abreviación de palabras en el título, o se explique su significado en una clave de abreviaturas.

* ISO 4 (1984). Documentation-Rules for the abbreviation of title words of publications. Geneva International Organization for Standardization, 1984.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PARTE COMPONENTE

1.0 Especificación de los elementos

Como se ha señalado en el esquema de la sección 0.3.1, el segmento de la descripción que describe la parte componente propiamente dicha se estructura en el marco establecido en la ISBD(G), y en general, sigue las estipulaciones detalladas en la ISBD que se corresponde en mayor grado con el tipo de material o la forma de publicación representada por la parte componente. La tabla que figura a continuación establece las categorías de los distintos tipos de partes componentes que pueden encontrarse e identifica para cada una de ellas la ISBD que le corresponde y que debe utilizarse como base de la descripción.

<i>Tipo o forma de la parte componente</i>	<i>ISBD correspondiente</i>
1. Texto y/o ilustraciones legibles o en relieve para ser leídos por los ciegos, tanto si están completos en una parte como si son completos o existe la intención de completarlos en un número determinado de partes.	ISBD(M) ISBD(A)
2. Texto y/o ilustraciones en microforma, tanto si están completos en una parte como si son completos o existe la intención de completarlos en un número determinado de partes.	ISBD(NBM)
3. Música impresa.	ISBD(PM)
4. Grabaciones sonoras, películas cinematográficas, materiales audiovisuales, objetos tridimensionales, etc.	ISBD(NBM)
5. Materiales cartográficos.	ISBD(CM)
6. Partes componentes múltiples, en forma impresa o no, publicadas en partes sucesivas con designaciones numéricas o cronológicas y con la intención de continuarlas indefinidamente.	ISBD(S)*

* (Nota: Para la descripción de partes componentes publicadas como publicaciones seriadas en forma no impresa, puede ser necesario complementar las estipulaciones establecidas en la ISBD(S) con aquellas de la ISBD que corresponde al tipo de material, por ejemplo, ISBD(NBM).)

A pesar de la correspondencia global entre las partes componentes y los documentos publicados por separado en formas similares, y de la aplicabilidad general de las ISBDs a la descripción de partes componentes, existe un número de características de estas últimas que difieren de las de los documentos publicados por separado y requieren una consideración especial. Estas características pueden comportar la aplicación de estipulaciones que difieren de las formuladas para la descripción de documentos publicados por separado.

Las estipulaciones que figuran a continuación tratan solamente aquellas características que son únicas de las partes componentes y que requieren un tratamiento especial. Se supone la aplicación de las estipulaciones de la ISBD correspondiente para todas las áreas y elementos de la descripción, a no ser que se indique lo contrario. Por tanto, las estipulaciones que figuran a continuación se consideran complementarias (o en algunos casos alternativas) respecto a las establecidas en la ISBD apropiada para el tipo de material que se está describiendo. Resulta esencial la referencia a la ISBD correspondiente.

Nota: Al aplicar las estipulaciones de las ISBDs a la descripción de la parte componente, será necesario sustituir de forma sistemática términos tales como «publicación» o «documento» por el término «parte componente», y reemplazar términos tales como «portada» por el término «fuente primaria».

1.1 Área de título y mención de responsabilidad

1.1.1 Título propiamente dicho

1.1.1.1 Cuando una parte componente múltiple contiene dos o más subcomponentes y en la fuente primaria hay un título colectivo al igual que títulos para los subcomponentes individuales, se elige el título colectivo como título propiamente dicho. Los títulos de los subcomponentes individuales pueden darse en el área de notas. (Véase además el Apéndice A, descripción en varios niveles).

EJEMPLO:

Precis in a multilingual context.

Contiene: Part 1, Precis : an overview / by Derek Austin. Part 2, A linguistic and logical explanation of the syntax / by Jutta Sorensen and Derek Austin. Part 3, Multilingual experiments, proposed codes, and procedures for the Germanic languages / by Jutta Sorensen and Derek Austin. Part 4, The application of Precis in French / by Germaine Lambert.

En: Libri. — ISSN 0024-2667. — Vol. 26, n.º 1-4 (1976), p. 1-37, 108-139, 181-215, 302-324.

- 1.1.1.2 Cuando un subcomponente tiene un título o una designación insuficiente para identificarlo sin incluir el título común, el título propiamente dicho del subcomponente individual puede consistir en un título común y un título dependiente.

EJEMPLOS:

Application of the variety-generator approach to searches of personal names in bibliographic data bases. Part 2, Optimization of key-sets, and evaluation of their retrieval efficiency / Dirk W. Fokker and Michael F. Lynch.

En: Journal of Library Automation. — ISSN 0022-2240. — Vol. 7, no. 3 (Sept. 1974), p. 201-213.

Wpływ rozkładu mas czasteczkowych na własności lepkościowe polidwumetylosiloksanów. Cs. 1. Metodyka i wyniki badań doświadczalnych / Alina Raszczuk.

En: Polimery. — ISSN 0032-2725. — R.25, nr 1 (1980), p. 91-3.

- 1.1.1.3 Cuando el título de un subcomponente puede dissociarse del título común de la parte componente múltiple, el título propiamente dicho puede consistir en el título del subcomponente individual. El título común se da, si se considera apropiado, en el área 6.

EJEMPLO:

What the computer center should do for a library / Hugh Standifer.

En: Journal of library automation. — ISSN 0022-2240. — Vol. 12, no. 4 (Dec. 1979), p. 362-366.

(Uno de los cinco artículos se publicó bajo el título común: The library and the computer center).

1.1.2 Información complementaria del título

Si el título de una reseña, comentario, etc. de un libro contiene solamente el título de la obra reseñada, etc., puede añadirse una palabra o frase (entre corchetes) como información complementaria del título para clarificar la relación de la parte componente con la obra descrita en el título. Una mención de responsabilidad perteneciente a la obra reseñada, etc. y que se incorpora al título se registra como parte del título propiamente dicho.

EJEMPLO:

Bibliographies — their aims and methods, by D.W. Krummel : [review] / Eric L. Swanick.

En: Canadian Library Journal. — ISSN 0008-4352. — Vol. 42, no. 3 (June 1985), p. 168.

1.2 Área de edición

- 1.2.1 El área de edición se incluye en la descripción de la parte componente solamente cuando la información de la edición se aplica específicamente a la parte componente. La información sobre la edición relativa al documento fuente en su conjunto o a un volumen completo de un documento fuente en más de una parte, no se registra como parte de la descripción de la parte componente.

EJEMPLO:

Szczeniec lata / Melchior Wańkowicz. — Wyd. 3.

En: Czerwień i amarant / M. Wańkowicz. — Wyd. 1. — Kraków : Wydawnictwo Literackie, 1974. — p. 5-143.

1.3 Área específica del tipo de material (o para ciertos tipos de publicaciones)

- 1.3.1 Cuando se describe una parte componente múltiple que se publica en partes sucesivas y que tiene por objetivo ser continuada indefinidamente, el área de la numeración se incluye en la descripción de la parte componente solamente cuando existe información sobre la numeración que se aplica específicamente a la parte componente múltiple. La información sobre la numeración relativa al documento fuente en su conjunto no se registra como parte de la descripción de la parte componente múltiple.

EJEMPLOS:

The tree fruit grower's newsletter. — Jan. 1979-
En: British Columbia grower. — ISSN 0709-0102. — Vol. 1, no. 1 (Jan. 1979)-

Suomen Satamaliiton tilastot = Finlands hamnförbunds statistik = Statistics. — 1980-

En: Kertomus Suomen Satamaliiton hallituksen toiminnastavuodelta ... [Helsinki]. — ISSN 0358-5700. — 1980-

1.4 Área de publicación, distribución, etc.

- 1.4.1 El área de publicación, distribución, etc. no se utiliza en la descripción de la parte componente. Cualquier información sobre publicación, distribución, etc. que aparece en o dentro de la parte componente y que difiere de la del documento fuente en su conjunto se registra en nota.

EJEMPLO:

Indians without tipis : a resource book by Indians and Métis / edited by D. Bruce Sealey and Verna J. Kirkness for Project Canada West. — 261 p. — En la portada: Vancouver ; Winnipeg ; William Clare (Manitoba), c1973. — ISBN 0-88888-000-6

En: Tawow [Multimedia] / D. Bruce Sealey. — [Agincourt, Ont.] : Book Society of Canada, c1975. — ISBN 0-7725-5250-9

1.5 Área de descripción física

- 1.5.1 Designación específica de la clase de material y extensión del documento.

- 1.5.1.1 La designación específica de la clase de material y la extensión de la parte componente se pueden omitir en la descripción de esta última, cuando ambas se pueden deducir a partir de la identificación del documento fuente (segmento 3) y de la localización de la parte dentro del documento fuente (segmento 4). En caso contrario, la extensión y la designación específica de la clase de material de la parte componente se registrará tal y como se especifica en la ISBD apropiada.

EJEMPLOS:

People of the Margaree : portrait of a good place / by Lynn Zimmerman ; photography by George Thomas.

En: Harrowsmith. — ISSN 0381-6885. — Vol. 3, 3 (no. 15). — p. 74-83.

(La extensión del artículo —10 páginas— se puede deducir por los datos sobre su localización dentro del documento fuente).

A acucareira do Umbelúzi. — cccxii p.

En: A questão nacional / Eduardo D'Almeida Saldanha. — Vila-Nova-De-Famalição : Tipografia «Minerva», 1932.

(La parte componente está paginada de forma independiente respecto al resto del documento fuente y, por tanto, su descripción debe incluir una mención de su extensión).

Plan shewing the region explored by S.J. Dawson and his party between Fort William, Lake Superior and the Great Saskatchewan River, from 1st of August 1857 to 1st November 1858 [material cartográfico]. — Escala [1:633 600] (O 105° - O 87° / N 54° - N 48°). — 1 mapa ; 112 x 203 cm, plegado en 28 x 23 cm.

En: Report on the exploration of the country between Lake Superior and the Red River settlement / by S.J. Dawson. — Toronto : John Lovell, Printer, 1859. — A continuación del texto.

1.6 Área de serie

- 1.6.1 El área de serie se incluye en la descripción de la parte componente solamente cuando el componente que se describe es un subcomponente con un título que puede disociarse del título común relativo a todos los subcomponentes (véase 1.1.1.3). En estos casos, el título común de la parte componente múltiple se incluye, si se considera apropiado, en el área 6. Si el subcomponente lleva una designación numérica y/o alfabética además del título, esta designación se da como un elemento de numeración en el área de serie.

EJEMPLOS:

The application of *Precis* in French / by Germaine Lambert. — (*Precis* in a multilingual context ; part 4).
En: *Libri*. — ISSN 0024-2667. — Vol. 26, no. 4 (1976), p. 302-324.

Progrès de la recherche en démographie juive / Roberto Bachi. — (*Études démographiques récentes sur le judaïsme* ; 2)

En: *Démographie et identité juives dans l'Europe contemporaine : les actes du Deuxième Colloque sur la vie juive dans l'Europe contemporaine, tenu à l'Institut de sociologie de l'Université libre de Bruxelles, du 9 au 12 janvier 1967 / textes réunis et revus par Willy Bok et Uziel Oscar Schmelz*. — Bruxelles, Belgique : Éditions de l'Université de Bruxelles, c1972. — p. [37]-47.

1.7 Área de notas

- 1.7.1 El área de notas de la descripción de la parte componente incluye solamente las notas que pertenecen específicamente a la parte componente. Las notas relativas al documento fuente en su conjunto se registran, si se considera necesario, en el segmento 3 (identificación del documento fuente).

EJEMPLOS:

Trekka round the world / John Guzzwell. — Edición original: London : A. Coles, 1963.

En: *Great voyages in small boats*. — Clinton Corners, N.Y. : John de Graff, 1976. — ISBN 0-8286-0079-1. — p. 1-195.

Simon Boccanegra [registro sonoro] : revised (1881)

version / Verdi. — Chorus of the Vienna State Opera ; Vienna Philharmonic ; conductor, Gianandrea Gavazzeni. — Recorded at the Salzburg Festival, 1961. — Contenido: Dinne, alcun la non vedesti? ; Council chamber scene.

En: *Simon Boccanegra* : original (1857) version / Verdi. — [Oakland, Calif.] : Voce, [1979]. — Voce-9. — Cara 6.

Martí y Francia. — p. 265-271 encuadradas al revés.

En: *Ensayos / Alejo Carpentier*. — Ciudad de la Habana, Cuba : Editorial Letras Cubanas, 1984. — p. [255]-271.

Canadian-owned paper industries [material cartográfico] = Industrie des pâtes et papiers de propriété canadienne / comp. by D. Michael Ray ; cartography by Policy Research and Coordination Branch. — Escala [1:95 000 000] (O 134° - O 52° / N 57° - N 42°). — 1 mapa : col. ; 25 x 58 cm, plegado en 28 x 20 cm. — Título en el marco: Canada. — Inserto: Montreal region.

En: *Dimensions of Canadian regionalism / D. Michael Ray*. — Ottawa, [Ont.] : Policy Research and Coordination Branch, Dept. of Energy, Mines and Resources, 1971. — Fig. 26, a continuación de la p. 30.

1.8 Área del número normalizado (o alternativo) y de las condiciones de adquisición

- 1.8.1 Los números normalizados (o alternativos) se incluyen en la descripción de la parte componente solamente cuando se aplican a esta última exclusivamente. Los números que se aplican al documento fuente en su conjunto se registran en el segmento 3 (identificación del documento fuente).

EJEMPLO:

Defeathering the Indian / Emma La Rogue. — xiii, 82 p. : il. ; 23 cm. — ISBN 0-7725-5028-X.

En: *Tawow [multimedia] / D. Bruce Sealey*. — [Agincourt, Ont.] : Book Society of Canada, c1975. — ISBN 0-7725-5250-9.

- 1.8.2 Las condiciones de adquisición se incluyen en la descripción de la parte componente solamente cuando pertenecen específicamente a esta última y difieren de las relativas al documento fuente en su conjunto.

2. ELEMENTO DE ENLACE

2.0 Objetivo

El elemento de enlace tiene un doble objetivo: primero, señalar claramente el final de la descripción de la parte componente y el principio de la identificación del documento fuente, y segundo, indicar implícita o explícitamente la relación física entre la parte componente y el documento fuente. Para conseguir este objetivo, la descripción utiliza la puntuación formal y, opcionalmente, un término que indica la inclusión física.

2.1 Puntuación prescrita

2.1.1 Los segmentos primero y tercero de la descripción (es decir, la descripción de la parte componente y la identificación del documento fuente) se separan por medio de un espacio, doble barra inclinada, espacio (//).

EJEMPLO:

Spirit is flesh this night [registro sonoro] / Godfrey Ridout // Veni : music for Advent and Christmas. — Oshawa, Ont. ; World Records, 1978. — World Records: SMM 7807. — Cara 2, banda 7.

2.1.2 Si los dos segmentos se presentan en párrafos separados, se omite la puntuación prescrita.

2.2 Término que indica inclusión física

2.2.1 Inmediatamente después de la puntuación prescrita se puede añadir un término que indique la inclusión física.

2.2.2 Generalmente, este término se da en la lengua del centro que prepara la descripción. El término puede variar, según se considere apropiado, para reflejar la relación física real

de la parte componente con el documento fuente («En», etc.), o puede expresarse siempre de la misma forma, independientemente de la relación física.

2.2.3 Además, se puede resaltar el término respecto al documento fuente por medio del subrayado, de la tipografía, la puntuación, etc.

u

EJEMPLO:

Where do I go? [música impresa] / words by James Rado, Gerome Ragni ; music by Galt MacDermot.
En: Vocal album from the musical production Hair. — London : United Artists Music, c1967. — p. 8-9.

2.2.4 Cuando los segmentos primero y tercero se presentan en párrafos separados y se omite la puntuación prescrita (véase 2.1.2), el término que indica la inclusión física deberá introducirse de forma sistemática para clarificar la relación entre la parte componente y el documento fuente. El término precede inmediatamente al primer elemento del segmento que identifica al documento fuente.

EJEMPLO:

Newfoundland, St. Lawrence Bay, the fishing banks, Acadia, and part of New Scotland [material gráfico proyectable] / by H. Moll. — (O 68° - O 52° - N 43°). — 1 diapositiva : col. — Mapa originalmente publicado en Londres, 1730.

En: The discovery and settlement of North America : 1500-1865 / by George Rish. — Hagerstown, Nfld. : Harper and Row, c1978. — Transparencia n.º 91.

3. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO FUENTE

3.0 Especificación de los elementos

Como se señalaba en el esquema (sección 0.3.3), el segmento de la descripción que identifica el documento fuente se estructura en el marco establecido en la ISBD(G), y sus especificaciones derivan de la ISBD(M), la ISBD(S), la ISBD(NBM), etc. Dado que el documento fuente es un documento publicado por separado, y tiene características que son comunes a otros documentos del mismo tipo o categoría, las estipulaciones de las ISBD se aplican directamente al documento fuente. No es necesario modificar estas estipulaciones al contrario de lo que ocurre en el caso de su aplicación a la descripción de la parte componente.

Sin embargo, dado que el objetivo de este segmento es simplemente la identificación del documento fuente y no su descripción de forma detallada, raramente se presentará la necesidad de incluir todos los elementos que pueden utilizarse para describir el documento fuente. La elección de los elementos que se han de incluir dependerá del carácter singular de estos elementos, o, por el contrario, de las similitudes (en el título, la publicación, etc.) existentes entre el documento fuente y otros documentos, tanto si existe entre ellos alguna relación como si no.

Las pautas que se incluyen a continuación tienen como objetivo indicar, en términos generales, las condiciones bajo las cuales un elemento concreto puede resultar necesario para identificar el documento fuente, es decir, puede resultar necesario para evitar una ambigüedad que podría producir confusión sobre la identidad del documento fuente, o cuya ausencia podría llevar a confundir dos o más documentos similares.

Se puede utilizar un título clave, cuando se considere aplicable (véase 3.8.2), como una forma alternativa para la identificación de las publicaciones seriadas.

Nota: En el caso de documentos fuente en más de una parte (incluyendo monografías en más de un volumen, publicaciones

seriadas, etc.), los elementos que identifican el documento fuente deberán ser aquellos que pertenecen al documento como una publicación bibliográficamente independiente. En el caso de documentos fuente publicados como publicaciones seriadas, los elementos identificativos son aquellos que pertenecen a la publicación seriada como tal, y no los relativos al número en que aparece la parte componente. En el caso de monografías en más de un volumen, los elementos identificativos pueden ser tanto aquellos que pertenecen a todo el conjunto como los relativos al volumen individual dentro del que aparece la parte componente, dependiendo de si el volumen puede identificarse como un documento bibliográficamente independiente. Cuando se trata de documentos publicados en series monográficas, los elementos que identifican el documento fuente serán normalmente aquellos que pertenecen a la monografía individual y no a la serie en su conjunto.

3.1 Área de título y mención de responsabilidad

3.1.1 El título propiamente dicho debe incluirse siempre en la identificación del documento fuente. En el caso de materiales cartográficos, si el documento fuente carece de título, éste debe proporcionarse de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la ISBD(CM).

EJEMPLOS:

Visiting [registro sonoro] / [composed by Will Ackerman ; Will Ackerman, guitar ; Chuck Greenberg, lyricist ; Michael Manning, bass].

En: An evening with Windham Hill live. — [Stanford, Calif.] : Windham Hill Records, c1983. — Windham Hill Records : WH-01026. — Cara 2, banda 2.

Lokalizacja i wyznaczenie szerokości rozwarcia rysy metodami elastoptycznymi / Wojciech Łoziński.

En: Studium nad metoda rejestracji izopach w warstwach wyciętych z zamrożonych modeli EO / Marek Skłodowski. Lokalizacja i wyznaczenie szerokości rozwarcia rysy... / W. Łoziński. — Warszawa : Instytut Podstawowych Problemów Techniki PAN, 1977. — p. 9-27.

En el caso de las publicaciones seriadas, el título propiamente dicho puede sustituirse por el título clave (que normalmente incluye el título propiamente dicho como primer elemento). (Véase 3.8.2).

3.1.2 Designación general de la clase de material

Normalmente, la designación general de la clase de material se excluye de la identificación del documento fuente. Sin embargo, existen dos excepciones de tipo general. La primera se produce en aquellos casos en que la designación general de la clase de material del documento fuente es distinta de la de la parte componente. La segunda tiene lugar en los casos en que el documento fuente lleva un título, una mención de responsabilidad, una mención de edición y datos sobre la publicación que son idénticos a los de una publicación similar en un formato distinto.

Nota: En casos como este último, en que el documento fuente es una publicación seriada, la utilización del título clave del documento fuente en lugar del título propiamente dicho evita la necesidad de incluir la designación general de la clase de material en su identificación.

EJEMPLO:

Map of the Canadian Pacific Railway and its connections [material cartográfico]. — Escala [ca 1:9 200 000] (O 131°-O 59°/N 53° -N 38°). — 1 mapa ; 18 x 57 cm + horario. — Facsímil del mapa impreso originariamente por «Canada Bank Note Co., printers». — Inserto del mundo.

En: Building the Canadian Pacific Railway [multimedia] / produced by the National Film Board of Canada. — [Ottawa, Ont. : National Film Board of Canada, 1979].

3.1.3 Títulos paralelos

Generalmente, los títulos paralelos se excluyen de la identificación del documento fuente.

EJEMPLO:

Sonata in d-Moll [música impresa] = Sonata in D minor : op. 9 / Karol Szymanowski.

En: Gesamtausgabe / Karol Szymanowski ; ed. Teresa Chylinska. — Kraków : PWM, 1978. — T. 9, p. 1-124. (Título paralelo del documento fuente: Edición completa)

3.1.4 Información complementaria del título

La información complementaria del título sólo se incluye cuando es necesaria para identificar un título que de otra forma no resulta distintivo. Este puede ser el caso de un título propiamente dicho que consiste solamente en un término genérico (por ejemplo, «Transactions»), un nombre que se utiliza para identificar varias publicaciones diferentes (por ejemplo, «Forum», «Dialogue», etc.), o unas siglas o un acrónimo que no son únicos, y la información complementaria del título incluyen una mención de responsabilidad u otro término distintivo que sirve para distinguir el documento fuente de otros con el mismo título propio.

EJEMPLO:

Cancer — don't become a victim / by Mary MacKay.

En: Performance : Canada Post employee newspaper : head office and Rideau Division. — ISSN 0832-1213. — Vol. 1, no. 1 (9 April 1986), p. 2.

3.1.5 Mención de responsabilidad

Generalmente, la primera mención de responsabilidad se incluye en la identificación del documento fuente. En los casos como los descritos anteriormente bajo el epígrafe de información complementaria del título se dará preferencia, siempre que sea posible, a la inclusión de la mención de responsabilidad y no a la de la información complementaria del título.

EJEMPLO:

A stylometric study of Aristotle's Metaphysics / Anthony Kenny.

En: Bulletin / Association of Literary and Linguistic Computing. — ISSN 0305-9855. — Vol. 7, no. 1 (1979), p. 12-20.

Nota: En los casos de publicaciones seriadas, en lugar de un título propiamente dicho seguido de una mención de responsabilidad se puede utilizar un título clave que incluya el nombre de la entidad responsable de la publicación. (Véase 3.8.2).

Nota: Si inmediatamente antes de la identificación del documento fuente se ha incluido un encabezamiento con el nombre del autor o de la entidad responsable de este documento (véase 0.1), se puede omitir una mención

de responsabilidad que tiene básicamente la misma forma que el encabezamiento.

3.2 Área de edición

Las menciones de edición que aparecen en la fuente prescrita de información para el área de edición del documento fuente se incluyen generalmente en la identificación de este último. Normalmente se omiten las menciones paralelas de edición y las menciones de responsabilidad relativas a la edición o a una mención adicional de edición.

EJEMPLO:

Les limites de la notion de structure en ethnologie / Claude Levi-Strauss.

En: Sens et usages du terme structure dans les sciences humaines et sociales / édité para Roger Bastide. — 2me éd. — The Hague : Mouton, 1972. — p. 40-45.

General sketch-chart of the oceanic currents [material cartográfico]. — Escala [1:135 000 000] (O 180° -E 180°/N 76° -S 56°). — 1 mapa : grab., col. ; 16 x 30 cm.

En: The physical atlas of natural phenomena / by Alexander Keith Johnston. — A new and enlarged ed. — Edimburgh, [Escocia] : William Blackwood and Sons, 1856. — p. 47.

3.3 Área específica del tipo de material (o para ciertos tipos de publicaciones)

La información específica del tipo de material no resulta normalmente necesaria para la identificación de las publicaciones seriadas, aunque puede ser necesaria para la identificación de materiales cartográficos (especialmente en los casos en que el mismo documento se publica en escalas diferentes sin que se indique en el título), y para la identificación de la música impresa (cuando se publica en más de un formato).

3.4 Área de publicación, distribución, etc.

3.4.1 Lugar de publicación, distribución, etc.

El lugar principal de publicación se incluye normalmente en la identificación de los documentos fuente de todo tipo excepto en las publicaciones seriadas, en las que solamente

se incluye para distinguir aquellas publicaciones con títulos idénticos.

EJEMPLOS:

Origine, discendenza, catalogo, et nome di tutti i prencipi, re, & potentati, c'hanno regnato nel mondo, dal principio della sua creazione sino a questi tempi / di Gio. Nicolo Doglioni.

En: Compendio historico universale di tutte le cose notabili già successe nel mondo dal principio della sua creazione sin' hora/dio Gio. Nicolo Doglioni. — In Venetia : Appresso Nicolo Misserini, 1605. — p. [961]-[984].

3.4.2 Nombre del editor, distribuidor, etc.

El nombre del editor principal se incluye normalmente en la identificación de los documentos fuente de monografías (incluyendo las monografías no impresas). En el caso de las publicaciones seriadas, se omite el nombre del editor a no ser que sea necesario para distinguir el documento fuente de otros documentos con el mismo título y publicados en el mismo lugar.

EJEMPLO:

Conocimiento empírico, magia y religión en la medicina popular de los departamentos de Esquina y Goya (Corrientes) / Silvia García. — «Denominación científica de las hierbas y clasificación de algunas de ellas, según sus cualidades»: p. 265-267. — Bibliografía: p. 267.

En: Cultura tradicional del área del Paraná Medio / Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología. — Buenos Aires : Fundación G.F.G. Bracht Editor, 1984. — p. 257-267.

3.4.3 Fecha de publicación, distribución, etc.

La fecha de publicación puede omitirse a no ser que, en ausencia de una mención de edición, ésta sea necesaria para distinguir el documento fuente de otra edición del mismo trabajo.

3.4.4 Otras informaciones relativas a la publicación, distribución, etc.

Normalmente se excluyen de la identificación del documento fuente las menciones que aluden a la función y

a la fabricación. Esta última puede incluirse en casos excepcionales en los que se desconoce el editor y el lugar de publicación.

3.4.5 Información sobre la publicación como parte del título clave

En el caso de publicaciones en serie, el título propiamente dicho y el área de publicación, distribución, etc. pueden sustituirse por un título clave que incorpore información sobre la publicación (véase 3.8.2).

3.5 Área de descripción física

El área de descripción física se excluye normalmente de la identificación del documento fuente. En algunos casos, puede resultar necesaria una designación específica del tipo de documento para distinguir el documento fuente de otros documentos con el mismo título y la misma información de publicación en formato diferente. En estos casos, se incluye tanto la extensión como la designación específica del tipo de documento. Generalmente, se excluyen los otros elementos de la descripción física.

3.6 Área de serie

Normalmente, el área de serie se excluye de la identificación del documento fuente.

EJEMPLO:

Private Kunstförderung im Kaiserreich am Beispiel Krupp / Renate Köhne-Lindenlaub. — ports. — «Karl Erich Born zum 60. Geburtstag gewidmet». — Notas bibliográficas.

En: Kunstpolitik und Kunstförderung im Kaiserreich / herausgegeben von Ekkehard Mai, Hans Pohl und Stephan Waetzoldt. — Berlin : Mann, c1982. — ISBN 3-7861-1322-X. — p. 55-81.

(Serie del documento fuente excluida: Kunst, Kultur und Politik im deutschen Kaiserreich ; T. 2).

3.7 Área de notas

Normalmente, el área de notas se excluye de la identificación del documento fuente.

3.8 Área del número normalizado (o alternativo) y de las condiciones de adquisición

3.8.1 Número normalizado (o alternativo)

Siempre que sea posible, deberá incluirse un número internacional normalizado en la identificación del documento fuente. Si el documento fuente lleva más de un número normalizado (por ejemplo, un número que pertenece a un conjunto de más de una parte considerado globalmente así como números para las distintas partes individuales, números que corresponden a ediciones distintas, etc.), el número que se incluye deberá ser el que corresponde al documento fuente.

En ausencia de un número internacional normalizado, deberá incluirse, si lo hay, un número de un sistema comercial que sirva para clarificar la identificación del documento fuente.

EJEMPLO:

Domini est terra / Heinrich Schütz ; Ensemble vocal du Choeur national ; Ensemble instrumental Ars Europea. En: Polyphonie sacrée de la renaissance. — [St-Michel de Provence] : Harmonia Mundi, 1980. — Harmonia Mundi : HMV 2.473. — Disco 2, cara B, banda 4.

3.8.2 Título clave

Si el documento fuente es una publicación seriada a la que se le ha asignado un título clave, éste puede sustituir a otros elementos de la descripción (título, designación general de la clase de material, mención de responsabilidad, lugar de publicación, etc.) como un medio completo y autosuficiente para identificar el documento fuente. En estos casos, el título clave deberá preceder al ISSN y no seguirlo.

EJEMPLO:

L'auto-évaluation en lère année et au ler cycle / par Louise Royal.

En: Place publique (Lasalle). — ISSN 0833-8922. — Vol. 1, no. 1 (mai 1986), p. 16-19.

3.8.3 Condiciones de adquisición, etc.

Las condiciones de adquisición, precio y aclaraciones se excluyen de la identificación del documento fuente.

4. LOCALIZACIÓN DE LA PARTE COMPONENTE DENTRO DEL DOCUMENTO FUENTE

4.0 El cuarto segmento de la descripción proporciona datos sobre la localización exacta de la parte componente dentro del documento fuente. La forma que adoptarán estos datos variará de acuerdo con la naturaleza tanto de la parte componente como del documento fuente.

4.1 Partes componentes contenidas dentro de textos en un solo volumen.

4.1.1 Si la parte componente está totalmente contenida dentro de un documento fuente que se publica como un texto en un solo volumen, la localización se expresa en términos de la paginación que la incluye. Esta va precedida por la abreviatura «p.», y las designaciones de la primera y de la última página van separadas por un guión.

EJEMPLOS:

Mental health services in the developing countries : the issues involved / T. W. Harding.

En: Mental health services in developing countries / edited by T.A. Baasher. — Geneva : World Health Organization, 1975. — p. 1-5

Lettre à M. Louis, secrétaire perpétuel de l'Académie royale de chirurgie, &c. pour justifier le rapport des causes de mort de Claudine Rouge fait le 10 juillet 1767 ... avec la réponse de M. Louis.

En: Mémoires intéressans sur la mort de Claudine Rouge. — À Lyon : De l'imprimerie d'Aimé la Roche et à Paris, chez la veuve Duchêne, libraire ..., 1768. — p. [2]-84.

4.1.2 Si la parte componente tiene una paginación propia (es decir, no forma parte de una secuencia continua de paginación para el documento fuente en su conjunto), o si el documento fuente no está paginado, pueden omitirse los datos de localización.

4.2 Partes componentes contenidas dentro de textos en más de un volumen

4.2.1 Si la parte componente está contenida dentro de un volumen o más de un documento fuente publicado en más de un volumen (es decir, en una monografía en más de un volumen o en una serie monográfica que se identifica como una serie más que como volúmenes individuales), la localización incluye información sobre la designación del volumen y de la paginación que la incluye. La designación del volumen va precedida o seguida del término (si lo hay) utilizado en la publicación para describirlo. Los números arábigos sustituyen a otros números o números expresados en letra. La designación del volumen precede a la paginación y se separa de esta última por medio de una coma.

EJEMPLO:

The clam made a face / Eric Nicol.

En: A collection of Canadian plays / general editor, Roy Kalman. — Toronto : Bastel Books, 1972- . — Vol. 4, p. B1-B21.

4.3 Partes componentes contenidas en materiales no librarios en una sola parte

4.3.1 Si el documento fuente se publica como material no librario en una sola parte (por ejemplo, un único disco o casete, un único rollo de película, etc.), la localización de la parte componente se proporcionará en los términos apropiados para el tipo de material, utilizando, siempre que sea posible, la numeración y términos que aparecen en la publicación. Los números arábigos sustituyen a otros números o números expresados en letra.

EJEMPLO:

Der freundliche Autofahrer [registro sonoro] / Musik Felix Parday ; Text Jürgen Albrecht.

En: Die Abenteuer des Mädchens Britta. — Hamburg : Dt. Grammophon-Ges., 1979. — Best. — Nr. Poly : 2961226. — C. 2.

4.4 Partes componentes contenidas en materiales no librarios en una unidad

4.4.1 Si el documento fuente se publica en más de una unidad, ya sean éstas del mismo tipo (por ejemplo, discos múltiples,

rollos de cinta múltiples, diapositivas múltiples, etc.) o de distintos tipos (por ejemplo, conjuntos o equipos multimedia), la localización de la parte componente incluye información sobre la designación de la unidad y sobre su localización dentro de esta última. La designación de la unidad va precedida o seguida por el término, si lo hay, utilizado en la publicación para describirla. Si en la publicación no se ha utilizado ningún término, se proporcionará uno apropiado. Los números arábigos sustituyen a otros números o números expresados en letra. La designación de la unidad precede a la localización de la parte componente y va separada de ésta por una coma.

EJEMPLO:

Prelude and fugue for 18-part string orchestra [registro sonoro] / Britten.

En: L'Orchestre mondial des Jeunesses musicales, 1970-1989. — [Montreal] : Radio Canada Internacional, [1980]. — Disco 5, cara 1.

4.5 Partes componentes contenidas en publicaciones seriadas

- 4.5.1 Si el documento fuente es una publicación seriada, la localización incluye datos sobre la designación del número o números de la publicación seriada que contiene la parte componente, seguidos de datos sobre la localización de la parte dentro del número o números. La designación del número o números se proporciona en la forma estipulada en el área de la numeración (área 3) de la ISBD(S). La localización de la parte componente dentro del número o números se proporciona, bien por medio de la paginación que la incluye (véase 4.1.1), bien —en el caso de publicaciones seriadas que se publican en soporte diferente del texto impreso— por medio de los términos adecuados para el tipo de material al que pertenecen (véase 4.3.1).

EJEMPLO:

A data structure for family relations / F. Mavaddat and B. Parhami.

En: The computer journal. — London : British Computer Society. — ISSN 0010-4620. — Vol. 22, n° 2 (May 1979), p. 110-113.

- 4.5.2 De forma alternativa, la localización dentro de una publicación seriada se puede proporcionar en una forma condensada, omitiendo términos y abreviaturas tales como «vol.», «n.», «p.», etc. e insertando, cuando sea necesario, puntuación que delimite los elementos.

APÉNDICE A DESCRIPCIÓN EN MÁS DE UN NIVEL

Si la parte componente que se está describiendo está compuesta a su vez de subcomponentes (por ejemplo, un artículo en tres partes, una sección de una monografía que contiene cuatro partes con distintos títulos dentro de la sección, etc.), la descripción de la parte componente múltiple en su conjunto puede hacerse en dos o más niveles. El primer nivel contiene información que es común a toda la parte componente múltiple. El segundo nivel y los siguientes contienen información relativa a los subcomponentes intermedios o a los subcomponentes individuales.

En cada uno de los niveles la descripción se estructura según el modelo de cuatro segmentos, tal como se especifica en las secciones 1-4. Si los subcomponentes se relacionan con números o letras, la enumeración, precedida o seguida del término utilizado para describir el subcomponente, se sitúa antes del título propiamente dicho y se separa de éste por dos puntos, espacio (:).

El segmento de localización del primer nivel proporciona datos sobre la localización de todos los subcomponentes de la parte componente múltiple, de forma concisa si es posible.

El segmento de localización del segundo nivel y de los niveles siguientes proporciona información adecuada a la localización de cada subcomponente.

EJEMPLO:

Precis in a multilingual context.

En: Libri. — ISSN 0024-2667. — Vol. 26, n° 1-4 (1976), p. 1-37, 108-139, 181-215, 302-324.

Part 1: Precis : an overview / by Derek Austin.

En: Libri. — Vol. 26, n° 1 (1976), p. 1-37.

Part 2: A linguistic and logical explanation of the syntax / by Jutta Sorensen and Derek Austin.

En: Libri. — Vol. 26, n° 2 (1976), p. 108-139.

Part 3: Multilingual experiments, proposed codes, and procedures for the Germanic languages / by Jutta Sorensen and Derek Austin.

En: Libri. — Vol. 26, n° 3 (1976), p. 181-215.

Part 4: The application of Precis in French / by Germaine Lambert.

En: Libri. — Vol. 26, n° 4 (1976), p. 302-324.

APÉNDICE B

EJEMPLOS EN FORMA ABREVIADA

Este apéndice incluye todos los ejemplos de texto principal presentados en forma condensada. En el margen izquierdo se indica la sección de la que se han tomado.

De acuerdo con las pautas establecidas en el manual, se han omitido de la descripción de la parte componente los elementos designados como opcionales en las ISBDs (véase 0.1); también se han omitido las notas, y los títulos más largos se han abreviado (véase 0.7.1). Los títulos clave abreviados se han utilizado para identificar las publicaciones seriadas como documentos fuente (véase 0.7.2 y 3.8.2); se ha omitido la raya que separa las áreas de la descripción (véase 0.4.1); la barra doble se ha utilizado como elemento de enlace (véase 2.1.1) y la localización dentro de las publicaciones seriadas se expresa de forma abreviada (véase 4.5.2).

- 1.1.1.1 *Precis in a multilingual context.* // Libri. ISSN 0024-2667. 26 : 1-4 (1976) 1-37, 108-139, 181-215, 302-324.
- 1.1.1.2 *Application of the variety-generator approach to searches of personal names in bibliographic data bases. Part 2, Optimization of key-sets, and evaluation of their retrieval efficiency* / Dirk W. Fokker and Michael F. Lynch. // J. libr. autom. ISSN 0022-2240. 7 : 3 (Sept. 1974) 201-213.
- Wpływ rozkładu mas czasteczkowych na własności lepkospreżyste polidwumetylosiloksanów. Cs. 1. Metodyka i wyniki badań doświadczalnych* / Alina Raszczuk. // Polimery. ISSN 0032-2725. 25 : 1 (1980) 91-3.
- 1.1.1.3 *What the computer center should do for a library* / Hugh Standifer. // J. libr. autom. ISSN 0022-2240. 12 : 4 (Dec. 1979) 362-366.
- 1.1.2 *Bibliographies — their aims and methods*, by D.W. Krummel : [review] / Eric L. Swanick. // Can. lbr. j. ISSN 0008-4352. 42 : 3 (June 1985) 168.

- 1.2.1 *Szczeniece lata* / Melchior Wańkowicz. Wyd. 3. // *Czerwielń i amarant* / M. Wańkowicz. Wyd. 1. Kraków : Wydawnictwo Literackie, 1974. p. 5-143.
- 1.3.1 *The tree fruit grower's newsletter*. Jan. 1979- // B. C. Grow. ISSN 0709-0102. 1 : 1 (Jan. 1979)- . Suomen Satamaliiton tilastot = Finlands hamnförbunds statistik = Statistics. 1980- // Kertomus Suomen Satamaliiton hallituksen toiminnasta vuodelta ... [Helsinki]. ISSN 0358-5700. 1980- .
- 1.4.1 *Indians without tipis: a resource book by Indians and Métis* / edited by D. Bruce Sealey and Verna J. Kirkness for Project Canada West. 261 p. ISBN 0-88888-000-6. // *Tawow* [multimedia] / D. Bruce Sealey. [Agincourt, Ont.] : Book Society of Canada, c1975. ISBN 0-7725-5250-9.
- 1.5.1.1 *People of the Margaree : portrait of a good place* / by Lynn Zimmerman ; photography by George Thomas. // Harrowsmith. ISSN 0381-6885. 3 : 3 ; 15, 74-83.
- 1.5.1.1 *A açucareira do Umbelúzi*. cccxii p. // *A questão nacional* / Eduardo D'Almeida Saldanha. Vila-Nova-De. Famação : Tipografia «Minerva», 1932.
- 1.5.1.1 *Plan shewing the region explored by S.J. Dawson ... from 1st of August 1857 to 1st November 1858*. Escala [1:633 600] O 105° - O 87° /N 54° - N 48°. 1 mapa ; 112 x 203 cm, plegado en 28 x 23 cm. // *Report on the exploration of the country between Lake Superior and the Red River settlement* / by S.J. Dawson. Toronto : John Lovell, Printer, 1859. A continuación del texto.
- 1.6.1 *The application of Precis in French* / by Germaine Lambert. (*Precis in a multilingual context* ; part 4). // Libri. ISSN 0024-2667. 26 : 4 (1976) 302-324.
- 1.6.1 *Progrès de la recherche en démographie juive* / Roberto Bachi. (*Études démographiques récentes sur le judaïsme* ; 2). // *Démographie et identité juives dans l'Europe contemporaine*. Bruxelles, Belgique : Éditions de l'Université de Bruxelles, c1972. p. [37]-47.
- 1.7.1 *Trekka round the world* / John Guzzwell. // *Great voyages in small boats*. — Clinton Corners, N.Y. : John de Graff, 1976. ISBN 0-8286-0079-1. p. 1-195

- 1.7.1 Simon Boccanegra : revised (1881) version / Verdi. // Simon Boccanegra : original (1857) version / Verdi. [Oakland, Calif.] : Voce, [1979]. Voce-9. Cara 6.
- 1.7.1 Martí y Francia. // Ensayos / Alejo Carpentier. Ciudad de la Habana, Cuba : Editorial Letras Cubanas, 1984. p. [255]-271.
- 1.7.1 Canadian-owned paper industries = Industries des pâtes et papiers de propriété canadienne / comp. by D. Michael Ray ; cartography by Policy Research and Coordination Branch. Escala [1:95 000 000] (O 134° -O 52° /N 57° -N 42°). 1 mapa : col. ; 25 x 58 cm, plegado en 28 x 20 cm. // Dimensions of Canadian Regionalism / D. Michael Ray. Ottawa, [Ont.] : Policy Research and Coordination Branch, Dept. of Energy, Mines and Resources, 1971. Fig. 26, a continuación de la p. 30.
- 1.8.1 Defeathering the Indian / Emma La Rogue. — xiii, 82 p. : ill. ; 23 cm. ISBN 0-7725-5028-X. // Tawow / D. Bruce Sealey. — [Agincourt, Ont.] : Book Society of Canada, c1975. ISBN 0-7725-5250-9.
- 2.1.1 Spirit is flesh this night / Godfrey Ridout // Veni : music for Advent and Christmas. Oshawa, Ont. : World Records, 1978. World Records: SMM 7807. Cara 2, banda 7.
- 2.2.3 Where do I go? / words by James Rado, Jerome Ragni ; music by Galt MacDermot. // Vocal album from the musical production Hair. London : United Artists Music, c1967. p. 8-9.
- 2.2.4 Newfoundland, St. Lawrence Bay, the fishing banks, Acadia, and part of New Scotland / by H. Moll. (O 68°-O 52° / N 52°-N 43°). 1 diapositiva : col. // the discovery and settlement of North America : 1500-1865 / by George Rish. Hagerstown, Nfld. : Harper and Row, c1978. Diapositiva no. 91.
- 3.1.1 Visiting / composed by Will Ackerman ; Will Ackerman, guitar ; Chuck Greenberg, lyrico ; Michael Manning, bass. // An evening with Windham Hill live. [Standford, Calif.] : Windham Hill Records, c1983. Windham Hill Records : WH-01026. Cara 2, banda 2.

- 3.1.1 Lokalizacja i wyznaczanie szerokości rozwarcia rysy metodami elastooptycznymi / Wojciech Łoziński. Studium nad metoda rejestracji izopach w warstwach wyciętych z zamrożonych modeli EO / Marek Skłodowski. // Lokalizacja i wyznaczanie szerokości rozwarcia rysy ... / W. Łoziński. Warszawa : Instytut Podstawowych Problemów Techniki PAN, 1977. p. 9-27.
- 3.1.2 Map of the Canadian Pacific Railway and its connections. Escala [ca 1:9 200 000] (O 131° -O 59° /N 53° -N 38°). 1 mapa ; 18 x 57 cm. // Building the Canadian Pacific Railway / produced by the National Film Board of Canada. [Ottawa, Ont. : National Film Board of Canada, 1979].
- 3.1.3 Sonata in d-Moll = Sonata in D minor : op. 9 / Karol Szymanowski. // Gesamtausgabe / Karol Szymanowski ; ed. Teresa Chylińska. Kraków: PWM, 1978. BD. 9, p. 1-24.
- 3.1.4 Cancer— don't become a victim / by Mary MacKay. // Performance. ISSN 0832-1213. 1 : 1 (9 April 1986) 2.
- 3.1.5 A stylometric study of Aristotle's Metaphysics / Anthony Kenny. // Bull. — Assoc. Lit. Linguist. Comput. ISSN 0305-9855. 7 : 1 (1979) 12-20.
- 3.2 Les limites de la notion de structure en ethnologie / Claude Levi-Strauss. // Sens et usages du terme structure dans les sciences humaines et sociales / édité par Roger Bastide. 2me éd. The Hague : Mouton, 1972. p. 40-45.
- 3.4.1 Origine, discendenza, catalogo, et nome di tutti i prencipi, re, & potentati, c'hanno regnato nel mondo, dal principi della sua creazione sino a questi tempi / di Gio. Nicolo Doglioni. // Compendio storico universale di tutte le cose notabile già successe nel mondo dal principio della sua creazione sin' hora / di Gio. Nicolo Doglioni. In Venetia : Appresso Nicolo Misserini, 1605. p. [961]-[984].
- 3.4.2 Conocimiento empírico, magia y religión en la medicina popular de los departamentos de Esquina y Goya (Corrientes) / Silvia García. // Cultura tradicional del área del Paraná Medio / Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología. Buenos Aires : Fundación G.F.G. Bracht Editor, 1984. p. 257-267.

- 3.6 Private Kunstförderung im Kaiserreich am Beispiel Krupp / Renate Köhne-Lindenlaub. // Kunstpolitik und Kunstförderung im Kaiserreich / herausgegeben von Ekkehard Mai, Hans Pohl und Stephan Waetzoldt. Berlin : Mann, c1982. ISBN 3-7861-1322-X. — p. 55-81.
- 3.8.1 Domini est terra / Heinrich Schütz ; Ensemble vocal du choeur National ; Ensemble instrumental Ars Europea. // Polyphonie sacrée de la renaissance. [St-Michel de Provence] : Harmonia Mundi, [1980]. Harmonia Mundi: HMV 2. 473. — Disco 2, cara B, banda 4.
- 3.8.2 L'auto-évaluation en lère année et au 1er cycle / par Louise Royal. // Place publique (Lasalle). ISSN 0833-8922. 1 : 1 (Mai 1986). 16-19.
- 4.1.1 Mental health services in the developing countries : the issues involved / T.W. Harding. // Mental health services in developing countries / edited by T.A. Baasher. Geneva : World Health Organization, 1975. p. 1-5.
- 4.1.1 Lettre à M. Louis ... pour justifier le rapport des causes de mort de Claudine Rouge ... avec la réponse de M. Louis. // Mémoires intéressans sur la mort de Claudine Rouge. À Lyon : De l'imprimerie d'Aimé la Roche et à Paris, chez la veuve Duchêne, libraire..., 1768. p. [2]-84.
- 4.2.1 The clam made a face / Eric Nicol. // A collection of Canadian plays / general editor, Roy Kalman. Toronto : Bastel Books, 1972- . Vol. 4, p. B1-B21.
- 4.3.1 Der freundliche Autofahrer / Musik Felix Parday ; Text Jürgen Albrecht. // Sascha mit der Ziehharmonika / von Rolf Italiander. — [Hamburg] : WEA-Musik GmbH, 1977. Best. — Nr. Poly : 2961226. S. 2.
- 4.4.1 Prelude and fugue for 18-part string orchestra / Britten. // L'Orchestre mondial des Jeunesses musicales, 1970-1989. [Montréal] : Radio Canada International, [1980]. Disco 5, cara 1.
- 4.5.1 A data structure for family relations / F. Mavaddat and B. Parhami. Comput. j. ISSN 0010-4620. 22 : 2 (May 1979) 110-113.

Apéndice A. Precis in a multilingual context. // Libri. ISSN 0024-2667. 26 : 1-4 (1976) 1-37, 108-139, 181-215, 302-324.

Parte 1: Precis: an overview / by Derek Austin. // Libri. 26 : 1 (1976) 1-37.

Parte 2: A linguistic and logical explanation of the syntax / by Jutta Sorensen and Derek Austin. // Libri. 26 : 2 (1976) 108-139.

Parte 3: Multilingual experiments, proposed codes, and procedures for the Germanic languages / by Jutta Sorensen and Derek Austin. // Libri. 26 : 3 (1976) 181-215.

Parte 4: The application of Precis in French / by Germaine Lambert. // Libri. 26 : 4 (1976) 302-324.

ANABAD / ARCO-LIBROS

